

izanet

global services

PERISCOPE
marketing & eventos

Zaragoza, a 12 de Noviembre de 2008

Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr.:

IZANET GLOBAL SERVICES S. L. comenzó su actividad en 1998, siendo pioneros en soluciones para Internet y comercio electrónico. Desde entonces, y gracias a un equipo de profesionales de primera línea, que trabaja permanentemente en el desarrollo de nuevos sistemas y aplicaciones, hemos logrado alcanzar una posición de liderazgo en el sector.

PERISCOPE MARKETING Y EVENTOS S.L., empresa subsidiaria de Izanet, es una agencia especializada en organización de eventos, field marketing y promociones comerciales, además del marketing directo y marketing interactivo. Actualmente adherida al pacto a través de Izanet, Periscope Marketing y Eventos está preparando su incorporación independiente al mismo.

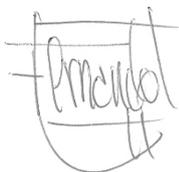
En el año 2006 nos adherimos al GLOBAL COMPACT con la voluntad de asumir un papel activo respecto a nuestra responsabilidad social como empresa.

A través de esta declaración queremos ratificar nuestro compromiso con los principios del Global Compact en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, protección del Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En nuestra actividad empresarial prima en todo momento el respeto a estas directrices y tratamos de que su promoción se convierta en una enseña con la que nos presentemos ante todas las empresas y personas implicadas en nuestro ámbito de actuación.

Nuestro informe de progreso para el año 2008, publicado en la web www.izanet.com, en la sección de Responsabilidad Social Corporativa, según las directrices del Pacto Mundial, recoge el esfuerzo que tratamos de realizar por incorporar los 10 principios del Pacto en todos los aspectos de nuestra actividad, así como nuestro firme compromiso de continuar implantando iniciativas con las que podamos contribuir al desarrollo de una filosofía empresarial global que asuma su responsabilidad para con la sociedad.

Un cordial saludo,



izanet
global services
B50947985
www.izanet.com
902 999 065

PERISCOPE
marketing & eventos
B99186611
www.periscope.es
976 351 041

Fernando Aznar Moreno
Gerente
Izanet Global Services / Periscope Marketing y Eventos

Izanet Global Services
www.izanet.com info@izanet.com

Argualas nº3 - 50012 Zaragoza
Tel. 902 999 065 - Fax 976 306 753

INFORME DE PROGRESO PACTO MUNDIAL AÑO 2008

DERECHOS HUMANOS

Principio 1

“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.”

Principio 2

“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.”

- La mayor parte de las actividades de Izanet Global Services se desarrollan en España y no presentan riesgos significativos ligados a los Derechos Humanos.

- Los empleados de Izanet Global services han recibido durante el año 2008 formación específica en materia de riesgos laborales recogida en el nuevo Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

El 100% de nuestros empleados ha sido formado según este plan.

- Se ha designado en la empresa un responsable en materia de Protección de Datos para vigilar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999. Las principales tareas designadas a esta persona son el cumplimiento por parte de la propia empresa de todos los puntos de la ley y la transmisión a todos nuestros clientes de toda la información necesaria para cumplir la legalidad vigente en esta materia.

El 100% de nuestros nuevos clientes han recibido la información indicada y nuestros sistemas de recogida y almacenamiento de datos cumplen la ley en todos sus puntos.

- Izanet se compromete con sus clientes, con sus expectativas y necesidades con el propósito de fomentar relaciones de confianza a través de un trato cercano y accesible, escuchar sus opiniones para así anticiparse a sus necesidades, trabajando por la mejora continua de la calidad y la seguridad de sus servicios.

El personal que asume responsabilidades de atención al cliente se ha incrementado en 2008 en un 25%.

- Ha realizado de forma desinteresada la liberación del software Asocia-T, una aplicación de software libre para la gestión integral de todo tipo de asociaciones, como ONGs, asociaciones asistenciales, deportivas y culturales. Aplicación liberada y distribuida con licencia GNU GPL.

Esta liberación ha sido parcialmente financiada con ayuda del Departamento de Ciencia Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón.

Además, la empresa participó de manera desinteresada en la presentación en sociedad del calendario benéfico La Vida en Rosa, protagonizado por famosos aragoneses y cuya recaudación fue destinada a la Asociación de Mujeres de Cáncer Genital y de Mama de Aragón (AMAC-GEMA) en su labor de asistencia a las afectadas por la enfermedad.

El importe total estimado de estas contribuciones asciende a 15000 €

- Izanet promueve los principios del Pacto de forma pública a través de su web en su sección de noticias y en los boletines que envía periódicamente a sus proveedores y clientes.

En el año 2008 el 20% de las noticias publicadas están vinculadas con el Pacto.

- en el año 2008 se ha finalizado la elaboración de un Código de Conducta que recoge, entre otros, los principios básicos de respeto a los derechos humanos. Este Código se ha dado a conocer tanto los empleados de Izanet como a nuestros clientes y proveedores, a través de la Intranet y su publicación en la página web oficial, garantizando unas condiciones laborales dignas.

DERECHOS LABORALES

Principio 3

“Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.”

Principio 4

“Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.”

Principio 5

“Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.”

Principio 6

“Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.”

- En el año 2008 se continua en Izanet con un sistema de reuniones periódicas con los empleados que pretende convertirse en un foro de debate abierto en el que los empleados puedan manifestar cualquier inquietud o iniciativa respecto a sus condiciones de trabajo y a las posibles medidas de conciliación de la vida laboral y familiar. El 100% de nuestros empleados participa activamente en estas reuniones.

- Izanet pone a disposición de sus empleados de manera permanente una de sus salas para cualquier asamblea de empleados o reunión con los sindicatos.

La empresa se compromete con sus empleados, con el empleo digno para así proporcionarles oportunidades de desarrollo profesional en un entorno de trabajo motivador, en el que se asegura y respeta al empleado y a la aportación responsable de sus iniciativas.

La empresa pretende el fomento unos objetivos claros, un liderazgo eficaz, unas compensaciones competitivas y el reconocimiento de los logros.

- El número de empleados en condiciones de contrato indefinido se corresponde con el 100% de la plantilla.

- En el año 2008 Izanet mantiene la cuota de empleo femenino en el 60%.

También cumple en el 100% de los casos el principio de igualdad salarial entre hombres y mujeres para puestos de trabajo equivalentes, facilita las condiciones para el mejor equilibrio personal y profesional en un marco de igualdad y diálogo.

- La cuota de inmigrantes empleados en Izanet Global Services para el año 2007 es del 10% de la plantilla.

- Realizado un análisis de las relaciones de la empresa hemos comprobado que todas nuestras actividades se realizan con empresas o personas de ámbito europeo, en el que se aplica la legislación comunitaria, por lo que el trabajo infantil no constituye un riesgo efectivo.

Izanet garantiza que la seguridad es una responsabilidad asumida colectivamente. La formación e información son los elementos clave de prevención, por ello, integra en todas sus actividades y decisiones la acción preventiva, asegurando una mejora continua y rechazando cualquier comportamiento que pueda generar un entorno laboral inseguro, intimidatorio u ofensivo.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7

“Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.”

Principio 8

“Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.”

Principio 9

“Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.”

- Izanet Global Services apuesta por el respeto al medio ambiente con una política de protección y respeto al entorno natural para combatir los efectos del cambio climático, minimizando el impacto de sus actividades en la mayor medida posible, incorporando criterios ambientales a la gestión del negocio, procurando la máxima eficiencia, transmitiendo los procedimientos aplicables a toda la plantilla y asegurando su cumplimiento.

- Izanet ha implantado el sistema de factura electrónica. Se emiten por esta vía el 95% de las facturas de la empresa, y se admite en el 100% de los casos. Esta medida ha supuesto un ahorro de papel en torno al 50%.
- Ha emprendido un programa de reciclaje de residuos que tiene como objetivo el reciclaje del 100% de los desperdicios orgánicos e inorgánicos generados por la empresa. Actualmente se encuentra en torno al 95% de material reciclado en cuanto a papel, envases y residuos orgánicos.
- Respecto a los equipos informáticos ha determinado una política de reciclaje 100% que incluye aprovechamiento de las piezas y traslado a punto limpio o devolución a fabricante (según la disponibilidad del mismo) para su destrucción responsable.
- La elaboración y difusión del Código de Conducta en el año 2008 está dirigido a los empleados con el fin de promover una actitud responsable hacia el medio ambiente y se haga especial hincapié en las medidas de prevención de los riesgos ambientales.

ANTI CORRUPCIÓN

Principio 10

“Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.”

- Izanet se compromete con la sociedad, con el respeto a los Derechos Humanos y la mejora de las condiciones socio-económicas allí donde desarrolla su actividad. Rechaza la corrupción y el soborno, apoya e integra los principios recogidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas en la comunicación interna, desarrollo y formación de sus empleados.
- La voluntad de transparencia en la actividad interna y en las relaciones con otras empresas o personas se plasma en el Código Ético recientemente elaborado y distribuido a clientes, proveedores y empleados.
- Izanet Global Services respeta todos los aspectos incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y en la Declaración de la OIT, acerca de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.